

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13495 *Resolución de 13 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 13 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4293	dólares USA.
1 euro =	137,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,738	coronas checas.
1 euro =	7,4447	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85865	libras esterlinas.
1 euro =	268,21	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7008	lats letones.
1 euro =	4,1085	zlotys polacos.
1 euro =	4,2150	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1960	coronas suecas.
1 euro =	1,5328	francos suizos.
1 euro =	8,6080	coronas noruegas.
1 euro =	7,3245	kunas croatas.
1 euro =	45,4120	rublos rusos.
1 euro =	2,1056	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6931	dólares australianos.
1 euro =	2,6029	reales brasileños.
1 euro =	1,5451	dólares canadienses.
1 euro =	9,7674	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0786	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.225,10	rupias indonesias.
1 euro =	68,6920	rupias indias.
1 euro =	1.759,41	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3544	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0147	ringgits malasio.
1 euro =	2,1021	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,495	pesos filipinos.
1 euro =	2,0599	dólares de Singapur.
1 euro =	48,664	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3690	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.